

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS GENERALES DE LA E.S.E. METROSALUD

Febrero 22 de 2018

Tal como se estableció en los términos de referencia numeral 27:

27. "INFORME A DISPOSICIÓN DE LOS PROPONENTES

Una vez efectuada la evaluación se pondrá a disposición de los proponentes en la página web, la evaluación, a fin de que los proponentes, presenten las observaciones que consideren pertinentes a dicho informe, para lo cual tendrán plazo y hora señalada en el cronograma. Las observaciones deben ser presentadas hasta la fecha y hora fijada, previa radicación en El Centro Administrativo Documental de la ESE METROSALUD. Sin el cumplimiento de este requisito no se admitirán observaciones, No se reciben observaciones vía Fax ni por otro medio que sea diferente al comunicado debidamente radicado en el Centro de Administración documental en las horas fijadas."

Por lo anterior y en cumplimiento de la Resolución N° 128 del 01 de febrero de 2018, se dio traslado a la evaluación preliminar publicándola el pasado 16 de febrero de 2018 para conocimiento de todos los interesados, luego del culminado el período de traslado del informe preliminar, no se presentaron observaciones al contenido del informe preliminar, por lo tanto no se modifica se modifica y se presenta a continuación el informe definitivo:

ASPECTO	PROPONENTE
	LA PREVISORA S.A.
JURÍDICO	CUMPLE
FINANCIERO	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE
TÉCNICO	CUMPLE

En cumplimiento de lo descrito en los términos de referencia, solo se consideran para calificación las propuestas que hayan acreditado el cumplimiento de las condiciones habilitantes de capacidad jurídica, mínimas de experiencia, requisitos técnicos mínimos y de capacidad financiera.

Se procede a la calificación de la oferta de acuerdo a los criterios descritos en los términos de referencia, sobre la base de 100 puntos desagregados tal como se describe a continuación:

OFERENTE	PUNTAJE
LA PREVISORA S.A.	100

RECOMENDACIONES AL ORDENADOR DEL GASTO

Del análisis, verificación y comparación de las propuestas presentadas, el Comité de Recomendaciones y Adjudicaciones, como se evidencia en el Acta N°7 del 22 de febrero de 2018, se ratifica el contenido del informe preliminar y se recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso a la propuesta presentada por la Aseguradora La previsora S.A., por valor de MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL SESENTA Y TRES PESOS M.L. (\$1.249.371.063) y un plazo de ejecución hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2018.


OLGA CECILIA MEJÍA JARAMILLO
Directora Administrativa

Elaboro: Vanessa Jimenez Zapata. P.U. Direccion Administrativa 